

Honorable

Presente**Iglesias Cristianas de La Araucanía respaldan el Reconocimiento Constitucional de los Pueblos Indígenas**

Estimados Representantes de nuestra Región de La Araucanía en el Parlamento de la República:

Nos dirigimos a ustedes, en nuestra calidad de obispos y pastores de las iglesias cristianas - abajo firmantes - de la Región de La Araucanía, con profundo respeto y confianza. Deseamos manifestar nuestro decidido y firme respaldo a la tramitación del proyecto de reforma que busca incorporar el Reconocimiento Constitucional de todos los Pueblos Indígenas de Chile. Estamos plenamente convencidos de la **humanidad**, la **dignidad** y la imperiosa **justicia** de esta incorporación en la Carta Fundamental del país.

Nuestro respaldo se fundamenta en la afirmación de la inalienable **dignidad de todo ser humano**, proclamada con tanta fuerza y claridad por la Palabra de Dios, a través de principios que creemos irrenunciables:

1. **Todos somos creación de Dios**, allí se asienta la dignidad humana: "Y creó Dios al ser humano a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: sean fecundos y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla; señoreen en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra" (Génesis 1, 27-28).
2. **Cristo derribó los muros, tendiendo puentes** entre pueblos y culturas: "Él mismo es nuestra paz, que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad" (Efesios 2, 14).
3. **Dios no hace acepción de personas**: "Porque todos son hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que han sido bautizados en Cristo, de Cristo están revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos ustedes son uno en Cristo Jesús" (Gálatas 3, 26-28).

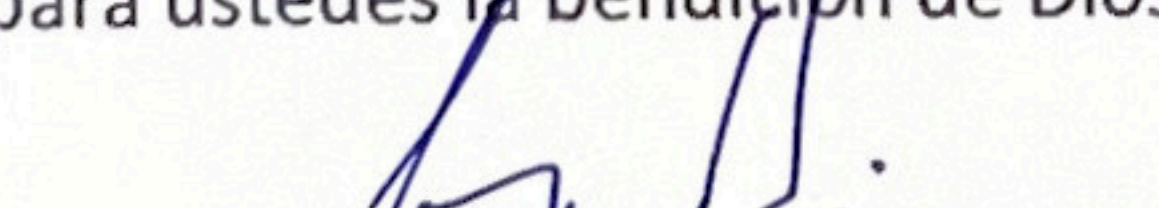
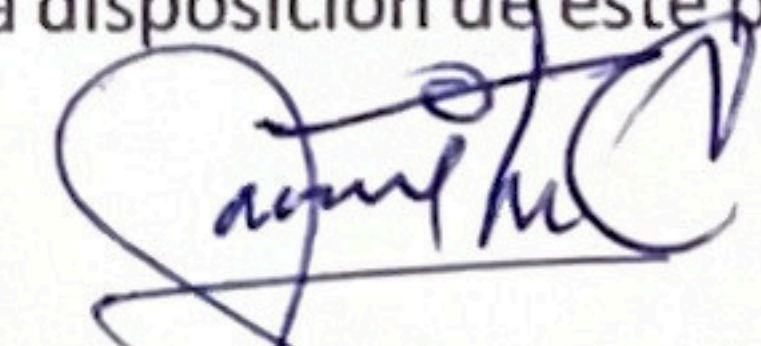
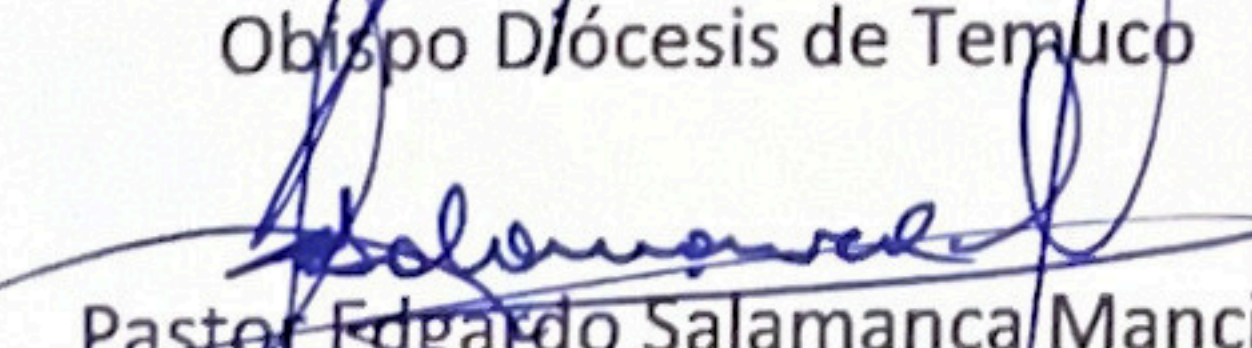
Nuestra petición

"Los obispos y pastores de las iglesias cristianas abajo firmantes, manifestamos nuestro respaldo activo al proceso de reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas que actualmente se tramita en el Senado. Consideramos que esta acción representa la reparación de una deuda histórica ineludible.

Elevamos nuestra oración a Dios para que bendiga este y todo esfuerzo que se dirija a la construcción de una sociedad más fraterna, donde el **pleno reconocimiento** de la dignidad de nuestros pueblos indígenas sea una realidad. Fortalecer una sana **convivencia intercultural** permitirá crear un clima de mayor respeto y diálogo auténtico, afianzando así la justicia y la paz en nuestro país"

"¡Bienaventurados los que procuran la paz!" (Mt 5,9)

Con sincero agradecimiento, nos despedimos poniéndonos a disposición de este proceso e invocando para ustedes la bendición de Dios, nuestro Señor.


† Jorge Goncha Cayuqueo, OFM
Obispo Diócesis de Temuco
Rev. Jaime Medina Cárdenas
Superintendente de las Iglesias Metodistas de Chile
Pastor Edgardo Salamanca Mancilla
Iglesia Bautista de Temuco
Joel Millanguir Ancavil
Obispo de la Diócesis de la Araucanía de la Iglesia Anglicana de Chile
Obispo Ronny Venegas Montecinos
Pdte. de la Mesa Ministerial Red Evangélica de la Araucanía